



## Acta del Consejo Sectorial del Mayor

Siendo las **11:35 horas del día 20 de enero de 2023**, en el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, da comienzo la sesión con los **asistentes que a continuación se relacionan:**

1	Dña. <b>ÁNGELA VIEDMA ALONSO</b>	Presidenta del Consejo
2	Dña. <b>ANA M<sup>a</sup> DE FELIPE SÁNCHEZ</b>	Representante del Grupo PODEMOS
3	<b>D. SERGIO CONDE ROJO</b>	Representante del Grupo CIUDADANOS
4	<b>D. COLOMÁN TRABADO PÉREZ</b>	Representante del Grupo P.P.
5	Dña. <b>SILVIA NÚÑEZ RAMOS</b>	Experta del Consejo
6	Dña. <b>EVA CARVAJAL HUERTAS</b>	Técnica del Consejo
7	Dña. <b>NURIA ROJAS MONJO</b>	Técnica y Secretaria del Consejo
8	<b>D. CESÁREO FIZ HERRERA</b>	Representante de CC.OO.
9	<b>D. ALFONSO LÓPEZ EXPÓSITO</b>	Representante de AFAMSO (Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer).
10	<b>D. ÁNGEL M<sup>a</sup> ALAMINOS SAN MARTÍN</b>	Representantes Asociación JULUMACA
11	Dña. <b>CONCEPCIÓN GOÑI RAMOS</b>	
12	Dña. <b>M<sup>a</sup> PILAR FRAGOSO JIMÉNEZ</b>	Representante de VOLVER A EMPEZAR CON ILUSIÓN

INVITADOS DE LA PRESIDENCIA		
1	Dña. <b>JOSEFINA URÍA</b>	Representante de la JUNTA DIRECTIVA de los Centros Municipales de Mayores.
2	<b>D. EDUARDO VASCO VARGAS</b>	Representantes de la PLATAFORMA DE VECINOS PARQUE ESTORIL II
3	Dña. <b>DÉBORA SAINZ ROQUE</b>	Coordinadora de Derechos Sociales y Mayores

### Excusan su asistencia:

- VICEPRESIDENTA: Dña. **DOLORES TRIVIÑO MOYA**
- Dña. **M<sup>a</sup> DEL CARMEN CABALLERO LÓPEZ**, representante de la PLATAFORMA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

En segunda convocatoria, se comienza la sesión con la intervención de la presidenta, **Dña. Ángela Viedma Alonso**, quien se dirige a los asistentes para iniciar la lectura de los puntos del **ORDEN DEL DÍA**, que se desarrollan conforme lo recogido a continuación:

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CONVOCATORIA DE 20 DE ABRIL DE 2022.**

A petición de **D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> DE FELIPE SÁNCHEZ**, representante del grupo municipal **PODEMOS**, quien refiere que no consta en el acta objeto de votación un dato sobre el equipamiento de la Residencia "Juan XXIII", se incorpora en el documento una aclaración alusiva al mismo (página 3; último párrafo de la primera intervención "*A petición de D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> DE FELIPE SÁNCHEZ, representante del grupo municipal PODEMOS, quien considera que el presente punto ha de contar con una ampliación en su contenido, se recoge en acta que hay un total de 23 habitaciones de uso individual (23 plazas) y 6 habitaciones compartidas (12 plazas) en la Residencia Municipal de Juan XXIII.*").

Se aprueba el contenido por unanimidad, pasando al segundo punto del Orden del Día.

### **2. RESUMEN DEL ÁREA DE MAYORES EN EL 2022.**

La presidenta comparte la información actualizada sobre el estado de los espacios municipales destinados al ocio y sociabilización de los mayores en base a los siguientes puntos a desarrollar:

- ***Construcción del nuevo edificio/equipamiento para mayores***

A petición de la Plataforma de Vecinos Estoril II, respecto a conocer en qué punto se encuentra el proyecto de creación del nuevo Centro Municipal para Mayores que tiene previsto el Ayuntamiento de Móstoles, la presidenta informa de que el proyecto se ha presentado en los Programas de Infraestructuras Regionales (PIR 2022-2026), irá ubicado en la zona de la Junta de Distrito nº2 (parcela localizada entre la Avda. Alcalde de Móstoles y C. Margarita).

- ***Acristalamiento de la terraza del C.M.M. "La Princesa"***

La Coordinadora de Sanidad y Mayores, Silvia Núñez, refiere en relación a este tema que no está resultando fácil conseguir que las empresas presenten sus ofertas alegando que no les resultan de interés las partidas que la Comunidad de Madrid destina a este tipo de reformas de acondicionamiento y que se han de contemplar en sus presupuestos. Nos encontramos en el tercer intento de contratación; los dos procesos anteriores han quedado desiertos.



- **Situación del Servicio de Comedor de los Centros de Mayores.**

En cuanto a los Servicios de Comedor/ Cafetería de los diferentes Centros de Mayores que aún no se encuentran a disposición de lo/as socio/as, comenta Silvia Núñez que hay elaborado un borrador del pliego. Este documento contempla diversos lotes en la concesión de la prestación del servicio, que han de ser lo más específicos posible porque en cada Centro de Mayores hay que valorar diferencias a tener en cuenta a fin de que los servicios que se oferten se adapten a las características de cada uno (no todos los centros disponen de cocina/cafetería física: unos sólo disponen de cafetería, otros de comedor y cafetería, otros necesitan de un servicio de catering para las comidas o cafetería, etc.)

**CESÁREO FIZ HERRERA, portavoz de CC.OO.** interviene en este punto para comentar que los precios de los menús que se sirven puedan no ser asumibles para aquéllos pensionistas con rentas más reducidas, a lo que la Coordinadora de Mayores responde que en estos casos siempre se puede tramitar en los Servicios Sociales Municipales el recurso más ajustado a la situación individual (el **Servicio de Comida a Domicilio** se concibe como una Prestación Municipal Social Básica, integrada dentro de los Servicios de Atención Domiciliaria, consistente en la dispensación de comida a domicilio).

- **Grupo Municipal CIUDADANOS.** Moción para la creación del FORO DEL MAYOR y la ASAMBLEA PLENARIA INTERGENERACIONAL DE MÓSTOLES.

La Presidenta del Consejo hace lectura de la MOCIÓN presentada por el GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS para la creación del FORO DEL MAYOR y la ASAMBLEA INTERGENERACIONAL de Móstoles. Ambas herramientas participativas están en consonancia con los compromisos que toda RED DE CIUDADES AMIGABLES de las Personas Mayores debe asumir: ***“Una localidad amigable con el envejecimiento es aquella en la que las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con su entorno físico y social, se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa. Y lo hace contando con la opinión, demandas y propuestas de las personas mayores de la localidad, a través de su participación en el proceso de mejora continua de esos entornos”***

En **pleno ordinario 13 de julio de 2022** se acuerda informar al Consejo Sectorial del Mayor para su conocimiento. En consecuencia, desde la secretaría del presente Consejo se hará envío de este documento para el conocimiento de los miembros del Consejo, constando en acta los acuerdos aprobados en el mismo:

1. *Incluir dentro del nuevo Reglamento de Participación Vecinal un Foro del Mayor.*
2. *El Foro del Mayor estará integrado por personas mayores de 65 años, elegidos en un proceso democrático y de participación abierta entre los usuarios de los Centros*

*Municipales de Mayores. También formarán parte del Foro del Mayor, un vocal por cada área de gobierno.*

3. *Que el Foro del Mayor de Móstoles tenga como objetivo dar voz a las iniciativas e inquietudes de los mayores, y que les proporcione un nivel de participación mayor en todo lo relativo a la programación y las actividades que les afectan.*
4. *Que se celebre al menos una vez al año, una Asamblea Intergeneracional, donde participen el Foro Infantil, Adolescente, Juvenil y el Foro del Mayor.*

Posteriormente a la lectura del documento, la presidenta de la mesa informa a los asistentes que, en cumplimiento con los acuerdos adoptados, estos dos nuevos espacios de discusión, participación y encuentro se van a incluir próximamente en el nuevo Reglamento de Participación Vecinal.

### **3. PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.**

En respuesta a las peticiones de información recogidas durante el periodo de aportaciones previo a la celebración de la sesión del Consejo, se dan traslado de las siguientes:

- **SERGIO CONDE ROJO, del grupo CIUDADANOS**, pregunta sobre la propuesta de creación de HUERTOS URBANOS como actividad con múltiples beneficios para los mayores en los Centros Municipales. La presidenta de la mesa refiere que, exceptuando el Centro de Juan XXIII que cuenta ya con una pre-ubicación en el espacio del invernadero del que dispone entre sus instalaciones, en el resto de centros no se cuenta ni con la infraestructura ni con los espacios que pudieran ser habilitados. **EDUARDO VASCO VARGAS, de la PLATAFORMA DE VECINOS PARQUE ESTORIL II**, sugiere en este punto hacer la suficiente previsión para los centros de mayores futuros que se vayan a edificar, que puedan contar con zonas habilitadas a este tipo de actividades al aire libre.
- A la última de las preguntas hecha a la mesa por el **portavoz del grupo CIUDADANOS**, sobre la propuesta que la alcaldesa ha manifestado en diferentes ocasiones para habilitar un espacio de baile para los mayores, le responde la Coordinadora de Derechos Sociales y Mayores, Débora Sainz Roque, indicando que el lugar que reuniría condiciones se ubicaría dentro del espacio de restauración y ocio situado en el Parque Prado Ovejero, y que conlleva una rehabilitación importante del edificio.
- **ALFONSO LÓPEZ EXPÓSITO**, de la Asociación AFAMSO, consulta a la mesa si existen en la actualidad actividades de ESTIMULACIÓN COGNITIVA en los Centros de Mayores, a lo que se contesta afirmativamente. Silvia Núñez informa que todos los Centros ofrecen en su programa de actividades talleres para mantener y mejorar el buen funcionamiento cognitivo, debiendo de solicitarse previamente en el periodo de inscripciones anual.



## Ayuntamiento de Móstoles

- **EDUARDO VASCO VARGAS**, de la **PLATAFORMA DE VECINOS PARQUE ESTORIL II**, recuerda a la mesa que en el Centro de Mayores “El Soto” uno de sus monitores deportivos está a punto de jubilarse: solicita se encuentren fórmulas de sustitución del personal municipal para que no se pierda el servicio.
- **M<sup>a</sup> PILAR FRAGOSO JIMÉNEZ**, de la **Asociación VOLVER A EMPEZAR** quiere compartir con este Consejo el malestar respecto a la atención y trato que reciben los y las mayores por parte de las entidades bancarias con motivo de los recortes de sucursales y de personal que han sufrido en esta etapa de cierres y recortes. Plantea si desde el Consejo se podría tomar alguna iniciativa para mejorar la situación. La presidenta de la mesa conviene en que es una situación generalizada, que el único recurso posible es acogerse al **PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS** con el que el Gobierno instó a la Banca el pasado año (y que es voluntario) y que en última instancia será la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) la que nos informe y defienda en caso de conflicto.
- **ÁNGEL M<sup>a</sup> ALAMINOS SAN MARTÍN**, de la **Asociación JULUMACA**, solicita información a la mesa sobre la posibilidad de reserva de las **PISTAS PETANCA** en Finca Liana a fin de celebrar una de sus actividades con sus asociad@s. La presidenta recabará la información para ofrecer los datos que se le solicitan, con traslado a la entidad a la mayor brevedad posible.
- Finalmente, **CESÁREO FIZ HERRERA**, **portavoz de CC.OO.** quisiera conocer cómo se encuentra el proyecto de la construcción de los diferentes recursos residenciales para mayores del **Plan Municipal para la Construcción y Gestión de Complejos Asistenciales destinados a la Atención para Mayores en el municipio** que el Ayuntamiento tiene previsto. La concejala le informa de que dos de los proyectos residenciales ya están adjudicados y que el resto se encuentra en proceso de licitación.

Una vez completado el orden del día, se dio por finalizada la sesión a las **13:00 horas**.



**ÁNGELA VIEDMA ALONSO**  
Presidenta

**NURIA ROJAS MONJO**  
Secretaria

